

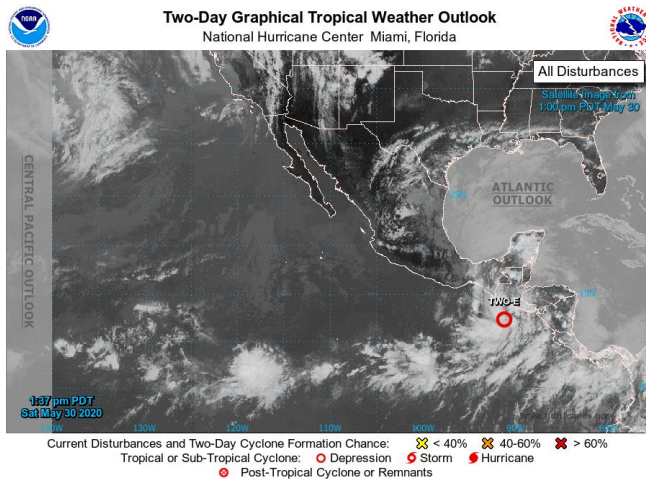
BOLETÍN METEOROLÓGICO ESPECIAL POR DEPRESIÓN TROPICAL DOS-E

Emisión: 30 de mayo 2020, 16:00 hora local.

El servicio meteorológico de **INSIVUMEH** informa que: el sistema de baja presión que se venía monitoreando se ha fortalecido a **depresión tropical Dos-E** ubicada en las costas del Pacífico de Guatemala, a una velocidad cercana a 6 km/h, su centro de presión 1006.0 Milibares, con desplazamiento hacia al nor-noroeste, este desplazamiento lo acerca al litoral Pacífico del País, no se descarta que para las próximas 72 pueda incursionar en el territorio Nacional.

Las condiciones atmosféricas continuarán con lloviznas y/o lluvias intermitentes moderadas a fuertes a nivel nacional, siendo las regiones costeras (departamentos de Jutiapa, Chiquimula, Santa Rosa y Escuintla), más vulnerables por las lluvias que puedan registrar, adicional a las lluvias los vientos podrían registrar velocidades cercanas a los 60 km/h. por la disminución en la presión atmosférica el oleaje puede incrementar en las costas del Pacífico.

Independientemente del desarrollo y evolución de la depresión tropical, tomar en cuenta la saturación existente en los suelos y la continuidad en las lluvias por lo que se pueden registrar crecidas repentinas de ríos, deslaves, deslizamientos de tierra, lahares en la cadena volcánica y daños en la red vial del país.



Se actualizará esta información con forme la evolución del sistema tropical, **INSIVUMEH**, en cumplimiento de su misión, mantiene monitoreo constante de cualquier sistema hidrometeorológico que se considere de peligro para Guatemala.

RECOMENDACIONES

- A la Se-Conred tomar en cuenta este boletín y mantener habilitados los albergues que se consideren necesarios para salvaguardar las vidas humanas.
- Estar pendientes de la actualización de información que emite **INSIVUMEH** como ente oficial por las circunstancias atmosféricas significativas que se puedan tener.
- No arriesgar la vida al intentar cruzar corrientes de agua, así como evita transitar por calles inundadas.
- Circular despacio en la red vial del país, con luces encendidas, intermitentes y cinturón de seguridad.
- Tomar las precauciones por el aumento en el oleaje a consecuencia del incremento en la intensidad de viento.

Sección de Meteorología
Tels. 22606303 / 2310-5069